Promueven maestros modelo alternativo de educación

Luis de Loya Herrera, representante de la sección 22 de Oaxaca, aseguró que el movimiento democrático magisterial seguirá trabajando en el fortalecimiento y desarrollo de un modelo educativo alternativo, popular, laico, científico y obligatorio.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación consideró necesario impulsar un modelo alternativo de educación en México, para atacar los rezagos en este sector como el analfabetismo y la deserción escolar.

En entrevista, Luis de Loya Herrera, representante de la sección 22 de Oaxaca, aseguró que el movimiento democrático magisterial seguirá trabajando en el fortalecimiento y desarrollo de un modelo educativo alternativo, popular, laico, científico y obligatorio.

También mencionó que intensificará su lucha hasta lograr una modificación real y profunda en la vida del magisterio nacional, pues a su parecer, la lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo, y su grupo sólo ven por sus intereses.

Ante la contingencia económica, el dirigente sindical expuso que el gobierno federal no debe recortar el presupuesto al sector educativo para el año próximo sino incrementarlo.

En tanto, Francisco Nicolás Bravo, secretario general de la sección 9 Democrática, anunció que mañana el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje entregará por escrito la resolución en la que se confirma que se le ha retirado la toma de nota a María Teresa Pérez Ramírez.

El dirigente gremial dijo que van a conocer el contenido de éste fallo y, por supuesto, será analizado por el Comité Ejecutivo Seccional.

"En caso de que las autoridades ordenen reponer el procedimiento, nosotros lo vamos a acatar y participaremos en ese proceso, pero con la condición de que haya una comisión observadora externa y que la gente de Elba Esther Gordillo no participe en la organización de este proceso electoral", comentó.

Milenio, Ciudad del Mexico, 12 agosto 2009, Política, online.

A utilização deste artigo é exclusiva para fins educacionais